

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio y a la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no desmista medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

## Suscripciones.

|                                                                                                                    |          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| En Granada, un mes                                                                                                 | 175 pes. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) | 6        |
| En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)                                              | 1750     |
| En el extranjero, un semestre (pago anticipado)                                                                    | 20       |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)                                              | 30       |

Fundador y Proprietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

## Inserciones.

Anuncios.—10 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 céntimos después de la 3.ª.—1.ª peseta en la 4.ª.—(pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagados a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.  
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción de una columna de la 1.ª plana.—3 en la 2.ª.—2 en la 3.ª.—1 en la 4.ª.—(pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas, en la 1.ª plana, 20 pesetas.—En la 2.ª plana, 60.—En la 3.ª plana, 200.  
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI.

Primera edición del Domingo 20 de Mayo de 1900.

Núm. 11834

## Abanicos y guissoles.

Se ha recibido en La Florida (Paseo 14) una gran colección de abanicos y guissoles alta novedad. Especialidad en objetos para regales.

Carbonero y Rodríguez, Sres.

## San José.

Gran establecimiento de calzado

de **JUAN BLANCAZ.**

Zacatin y calle del Canalejo, núm. 1.

No se abre los días festivos.

Corbatas y bastones

elegantísimas, última novedad, se han

recibido en

EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

Del enemigo

el consejo.

La prueba de que las demostraciones

catalanistas contra el Sr. Dato no

eran precisamente demostraciones se-

paratistas, sino protestas contra el

desgobierno, la centralización y la oli-

garquía que nos explota, está en el

lenguaje mesurado y prudente de uno

de los órganos más extendidos del ca-

talinismo *La Veu de Catalunya*. Este

colega declara una vez más que de-

sea la solución de la cuestión catalana

dentro de España, que hoy todavía

son los más los que se sienten ligados

a la vieja España; que las medidas de

repression expatrian gente, y gente

expatriada encontraría pronto al ex-

tranjero amigo que le ayudaría contra

España; y que el cierre de la Univer-

sidad, por ejemplo, no produciría otro

resultado que enviar la juventud a

Francia, de donde saldría con el odio

a España, como sucedió con la juven-

tud cubana que se educaba en los

Estados Unidos.

No cabe dudar que *La Veu* tiene ra-

zon al aconsejar al gobierno modera-

ción y templanza, que no excluyen las

energías en el cumplimiento de las le-

yes para afrontar el problema catala-

nista. Nunca con más oportunidad que

ahora puede repetirse al gobierno:

«Del enemigo el consejo».

No solo el consejo, sino el ejemplo

de la conducta. La serenidad de juicio

con que *La Veu* examina el conflicto,

a raíz de las últimas agitaciones, es

un ejemplo que debía imitar el gobier-

no y que debíamos imitar todos los es-

pañoles. Se trata de un grave proble-

ma nacional; se trata, digase lo que

se quiera, de algo que puede consti-

tuir otra amenaza para la integridad

de la patria, muy parecida a la que se

ha realizado recientemente, haciéndo-

nos perder todas las colonias, aunque

más grave que ésta, porque va direc-

tamente contra el corazón de la pa-

tría, como ha dicho recientemente Sa-

lisbury, aludiendo a la pérdida de Por-

tugal y de Gibraltar, verdaderas heri-

das que llevamos en el corazón.

Ante tales cuestiones debe desapa-

recer el interés de partido, y no deben

tenerse en cuenta para afrontadas y

La suprema e incontrastable razón

que data absoluta certeza a sus opiniones

estrictas en que siendo el problema so-

metido a solución, genuinamente popular,

democrático en suma, no podía resolverse

si no por aquella doctrina que se prestó

siempre como defensora del pueblo, como

amante de las clases inferiores, como

constante guardiana y patrona de toda

clase de desvalidos, como libertadora de

la opresión, como empujadora de la jus-

ticia y propugnadora de la libertad.

¿Cuál era la causa del descontento so-

cial y a que se debían las agitaciones po-

pulares que se iniciaron tras de la revolu-

ción burguesa del 89 y continuaron en

nuestros días manteniendo la alarma de los

egoístas y preocupando a los que aman la

redención de los oprimidos?

La causa no estaba fuera de una sencilla

cuestión económica nacida y fomenta-

da por la escuela por de Laveleye llama-

da «Ortodora» y más conocida con el dic-

tado de liberal. La distribución econó-

mica que como cuestión humana es moral,

se subordinó según los principios de la

Economía política expuesta y organizada

por el filósofo de Gascuña, a la produ-

cción que es una cuestión puramente

técnica. Considerase como ideal aumentar

la producción y la producción realizada sin

atender a los productores, no sirve más

que para crear indigestos y para, por

contrapelo, engrosar solo a unos cuantos

capitalistas, con el sudor del trabajador

la vida del niño, la honestidad de la mu-

jer y la disolución de los vínculos fami-

liares.

Toda la fórmula económica se redujo

en la Economía política por antonomasia

clásica, a producir mucho con pequeño

costo y para lograrlo se rebajó el salario,

por el juego de una concurrencia bárbara,

a lo que más tarde llamara Lassalle ley

de bronce por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

hierro por otros denominada ley de

contable y de solución urgentísima.

No me mueve en mis propósitos otro

estímulo que el desinteresado amor al

pueblo, sobre el cual descansa en gran

parte, según dice León XIII, la prosperi-

dad y grandeza de los Estados. Ya ten-

go manifestado que si alguien siente por

las clases populares más nobles afanes y

quiere otorgarles mayores grandezas que

nuestra aquellos y describa estas: yo no

alcanzo a concebir y pedir en su obsequio

otra cosa que seguridad en el trabajo; re-

conocimiento de la dignidad conseguida

al hombre y al cristiano; plena actuación

de sus derechos y libertad para el cum-

plimiento de sus deberes estando para

conseguir estos fines organizados corpo-

rativamente toda clase de profesiones con

lo que vendría una reorganización com-

pleta del sistema electoral, solo capaz de

emancipar a las masas de la tiranía em-

pujadora de ambiciosos demagogos.

Mi fin es tender a que el obrero con-

signe, *pan siempre, justicia en todas las*

*ocasiones, caridad en todas las circuns-*

*tancias; mi lema es el de Ketcher: por la*

*Iglesia y por el pueblo, único modo de*

*que pueda actuarse la fórmula democrá-*

*tica de Lincoln; mi propósito inmediato*

*es despertar las fuerzas católicas gra-*

*ndadinas para que cumplan y cumpla-*

*yan con ellas los deberes sociales que nos*

*imponen las circunstancias de los tiempos*

*al expresarlo cual es mi fin, mi lema y*

*propósito no puedo menos de confesar,*

*riendo un homenaje a la memoria de*

*mi buen Padre que cumplo como abace-*

*do y como heredero el testamento que me*

*legó al inculcarme como norma de con-*

*ducta aquella su máxima de que la vida no*

*es vida si no dedica a batallar por Jesu-*

*cristo y como nada puede serle más grato*

*que el homenaje y el amor de las muche-*

*dumbres que por que no le conocen no lo*

*adoran, en nombre de Cristo y para su*

*gloria pediré siempre y lucharé con de-*

*denuncio, para sacar al trabajador de la*

*miseria inmerecida que le envuelve, según*

*frase del Pontífice, pues si bien es cierto*

*que Cristo manda la resignación a los po-*

*bres, no tiene dos pesos y dos medidas y*

*con mejor encarecimiento ordena el sacri-*

*ficio y el desprendimiento a los podero-*

*sos, los cuales no están en la Iglesia se-*

*gún Bossuet sino permitidos como servi-*

*dores de los desgraciados, condenando*

*con terribles castigos la piedad en ul-*

*dar y mucho más el egoísmo en retener.*

Amando CASTOVIJEJO.

Hojas sueltas

Goya.

De D. Francisco Goya y Lucientes pue-

de afirmarse, sin recelo de que nadie lo

contradiga, que fue un gran pintor.

No es menester aducir pruebas y razo-

nes; que nadie desconoce ni ignora, pa-

ra colocar a Goya al nivel de los más

egregios pintores que florecieron en Es-

paña en la dichosa edad de nuestra pre-

ponderancia política y de nuestra expan-

Solo quedará la paja,

si no sale otro gabarro

y deje al punto en ayunas

al labrador al ganado.

«Apoyo a la agricultura»,

«protección al trabajo»,

son las notas de un programa,

que el poder tiene por blanco.

Aunque ni los bobos creen

tal remedio, hay que tragarlo.

que el invento de los *Alchibers*,

cara mejor que los bálsamos.

Entre un agujero nuevo,

que nos abran el cráneo,

o dar hasta el camión

si no nuevo, remeado,

hay que optar por lo segundo

y con Job interesarnos,

nos saque del basurero,

que no será en muchos años.

Señores del Municipio,

la carne aquí es más que hueso;

ni más cara ni peor

no se come en ningún pueblo.

Si para el pobre es un mito,

es para el rico un saqueo,

y se quejan del abuso

aun los mismos gaudiosos.

«¿Quiénes resultan culpables?»

«¿Quién permite tal exceso?»

Antes que lleguen las fiestas,

pongase al dño remedio.

En piadosa memoria

acude a la Catedral, la

este pueblo granadino

lleno de inmensa piedad.

A ver, si madre adora

todos con título van,

reins del cielo y la tierra

en triunfo por siempre estás;

Concede a tus nobles hijos

esta tu protección celestial,

y perdona al desdichado

que al Sol no puede mirarse.

Primavera.

La golondrina en la torre,

en el huerto el ruiseñor,

Primavera de mi vida

venen en gracia de Dios.

Y a los árboles se cubren

de ramaje y de verdor,

y abren sus primeros brotes

apenas los baña el sol.

En los cármenes del río

no queda mastia una flor,

la brisa de la montaña

su cáliz resucita.

Y no enturbia las corrientes

de la lorrenta el fragor,

y los tranquilos arroyos

espejos celestes son.

En los cadáveres moriscos,

del palacio encantador,

alheltes y violetas

su aroma esparcen en pos.

Un rosal de Alejandría



jueves, día de la Ascension de Jesucristo, el acto solemne y público de trasladar en procesión la venerabilísima imagen de Nra. Sra. de las Angustias desde la Santa Iglesia Metropolitana al templo en donde los granadinos rinden culto diariamente a la Patrona de esta capital.

**Devolución.** Se ha dispuesto se devuelva a D. Daniel Paredes la fianza de 300 pesetas, que constituyó para ejercer el cargo de procurador.

**Poseción.** Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo jefe de la comandancia de carabineros de esta provincia, D. Juan Mérida Pico.

—Han tomado posesión del cargo de abogado fiscal sustituto de esta Audiencia los señores D. Rafael Naranjo Salvador y D. Miguel Navarro Cazorla.

**Patentes.** La Administración de Hacienda anuncia que se han provisto de las patentes que preceptúa la ley los médicos D. José Roquero, de Granada; D. Antonio Ruiz de las Fuentes, de Castilleja; D. Emilio Muñoz González y D. Pedro Bustos Salazar, de Castil; D. Emilio Samaniego Rovira y D. Carlos Martínez de Tejada, de Loja; D. Pedro Gómez Serano, D. Salustiano Conde Herrero y D. José Conde Herrero, de Illora; D. José Delgado González, de Chauthina; D. Rafael de la Torre Jiménez, de Pinos Puente, y D. José Jiménez Gómez, de Atarfe. Tales patentes son valederas para ejercer la profesión hasta 30 de junio próximo.

**Conferencias pedagógicas.** Los directores de las Escuelas Normales de Maestros de esta provincia han acordado señalar los días 21, 23 y 26 de julio próximo para las conferencias pedagógicas del curso.

El 21 se discutirá el siguiente tema: «Ligeras consideraciones sobre la importancia de la Religión y de la Moral en las escuelas primarias, teniendo en cuenta que la virtud y la ciencia son hermanas inseparables.»

El 23, «Armonía entre los deberes profesionales y sociales de las maestras de primera enseñanza.»

El 26, «Límites en que debe encerrarse la enseñanza de la música en las escuelas.»—Influencia que la música y el canto pueden ejercer en la educación popular.»

Los maestros, maestras y auxiliares de las escuelas públicas de esta provincia, que quieran disertar sobre cada uno de los temas expresados, así como los que se propongan tomar parte en el debate, argüir, rebatir o continuar las ideas del conferenciante, expondrán sus deseos, antes de treinta días, al señor Director de la Escuela Normal de Maestros.

**El indulto.** La *Época* explica la negativa del Gobierno a conceder el indulto con motivo del cumpleaños del Rey, en los siguientes términos:

«Aunque se han dirigido al Gobierno las acostumbradas peticiones para que con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey se concediese un indulto general, no se otorgará esta gracia, teniendo en cuenta que anteriormente han sido concedidos varios en espacio de tiempo, relativamente corto, de lo cual ha venido a resultar en la práctica una extraordinaria disminución de las penas señaladas por el Código a los diversos delitos.»

Hay que tener también presente que la prodigalidad en la concesión de indultos es sin duda una de las causas de la elevada cifra de la criminalidad en España.

Se ha dado el caso de que se otorgaran tres indultos generales en otros tantos años consecutivos, y como no siempre se ha excluido de estas gracias a los penados que habían disfrutado los beneficios de alguna otra anterior, han sido frecuentes los casos en que las rebajas concedidas por tales indultos ascendían a la mitad o más de las condenas.»

## Comisión mixta.

La sesión de anteaño fué presidida por el Sr. Cebrían.

Tomáronse los siguientes acuerdos:

Declarar exentos totalmente a los mozos José López Fernández, Pedro Pérez Fernández, Fermín García Pérez, de Esfiliana; Juan López López, Domingo Romero Espinosa, Manuel Odró Vela, Antonio Montes Romero, Antonio Hurtado Herrera, José Hurtado Duarte, de Aldeire; Juan García Cobo, Eduardo Navarro Hidalgo, de Albuñán; José Rienda López, Antonio Pérez Marruecos, Pedro Salmerón Martínez, Antonio Jerez Quijada, de Alamedilla.

Señalar el día 22 para el reconocimiento definitivo de varios mozos procedentes de observación.

Conceder ocho días a los mozos del reemplazo de 1897 del pueblo de Charches para que presenten los documentos que faltan en sus respectivos expedientes, a cuyo fin el comisionado tomará nota en la secretaría de la Diputación.

Exentos temporalmente, Francisco Ruiz Martínez, de Turón; Juan García Varón, Bienvenido Sánchez López, de Esfiliana; Francisco Herrera Rodríguez, Miguel Peláez Machado, Francisco Salazar Garrido, Rafael Romero Delgado, Juan Garrido Romero, Domingo Ramos López, Francisco Nofuentes Aibar, Juan Remacho Romero, Juan Vargas Garrido, Antonio Gómez Montes, Francisco Espinosa Rueda, Felipe Fernández Lorente, Rafael Ramos Morales, Francisco Caro Alcaide, Juan Pérez Avila, Antonio Alcaide Vela, Manuel Cárdenas Herrera, de Aldeire; José María Porcel Navarro, Emilio Jerez Soto, Cayetano Guerrero Ruiz, Juan Javalera Porcel, de Albuñán; Inésfons Espigares Padilla, Juan Gómez Fuentes, Francisco López Jerez, Pablo González Navarrete, José Penay Cabrero, de Alamedilla; Agustín Peralta Hernández, Juan Molero Sánchez, Eduardo Potasio Travé, Francisco Hidalgo López, de Cogollos de Guadix.

Que presenten documentos y acrediten extremos: Antonio Ruiz Ortega, de Esfiliana; Manuel Ramos del Rey, de Aldeire; Antonio Carrasco Hernández, Agustín Gómez Muñoz, Camilo Hidalgo Molero de Cogollos de Guadix; Juan García Hernández, de Charches.

Que queden en observación: Juan Romero Cárdenas, Ceferino López Medina de Alamedilla; Antonio Carvajal García, de Charches.

Y declarar soldados a Antonio Espinar

Herrera, Manuel Cárdenas Garrido, Juan Montes Rueda, de Aldeire; Jacinto López Ripoll, Silvestre Derola Jiménez, de Alamedilla; Félix Peralta Porcel, Manuel Molero Hernández y José Carreño Fernández de Cogollos de Guadix; Juan Hernández Ruiz, de Charches.

## El suicidio de ayer.

A las ocho de la mañana de ayer, pasaban por la calle Nueva de San Antonio los guardias municipales Juan Varela y Tomás Rivera, cuando advirtieron que de una ventana del piso bajo de la casa número 11 de dicha calle salía una espesa humareda.

Tratando de indagar la causa del humo, manifestáronles los vecinos que se había oído una detonación.

Se dirigieron los guardias a la casa referida, llamaron a la puerta y en vista de que no contestaba nadie, procedieron a violentarla, la cual consiguieron con poco esfuerzo, pues solo con una silla estaba aquella atrancada.

Una vez dentro de la casa, encontraron en la sala baja a un hombre, hincado de rodillas, con los brazos y la cabeza sobre la cama, con la camiseta ardiendo en su parte anterior y en el suelo una pistola.

Al momento se hicieron cargo de que se trataba de un suicidio. Uno de los citados guardias fué a dar aviso de lo que ocurría a la Casa de Socorro é inmediatamente acudió al lugar de la desgracia el médico D. José Hidalgo. Reconoció este al suicida y declaró que ya había dejado de existir, puesto que la muerte hubo de ser instantánea.

El infeliz suicida se llama Francisco González Ruiz, contaba 48 años de edad y era casado.

Había sido agente de orden público y en la actualidad estaba cesante.

Para poner en práctica su pensamiento, aprovechó una ocasión en que su mujer había salido a la calle y, atrancando la puerta, se metió en su habitación, quitose la americana y la camiseta, quedándose en camiseta, y se puso a escribir una nota, de la cual se incautó el juez al llegar a la casa.

Luego que escribió hincóse de rodillas al lado de la cama, y se disparó un tiro en el pecho, en el lado del corazón.

La infeliz mujer ajena a los siniestros propósitos que abrigaba su marido, en quien no extraño madrugase porque lo tenía por costumbre, le vio entrar en la casa y salir varias veces y le dió dinero para que tomase la mañana.

Nadie, pues, más sorprendido que ella de esta fatal resolución cuyos móviles se ignoran.

El Juez de instrucción del distrito del Campillo, acompañado del actuario D. Diego Artacho, se presentaron en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio, donde ayer tarde le fué practicada la autopsia.

**El telegrama en Motril.** En mal estado se halla el servicio telegráfico de toda la provincia de Granada, pero en Motril se encuentra en tales condiciones, que solo por un esfuerzo de imaginación es dable designarlo con el indicado nombre.

Las líneas, principalmente la de dicha ciudad a la de Málaga, puede decirse que no existen.

Los postes, en algunos sitios se elevan sobre el suelo como unas dos varas, atravesando los hilos por entre los cañaverales, y perdiéndose así gran parte de las corrientes eléctricas, que por esta causa muchas veces no llegan a las estaciones de destino.

Urge, pues, remediar esto, y tanto es así, que la Administración misma, reconociéndolo, dispuso hace tiempo que aquellos postes fueran sustituidos por otros.

Se adquirieron estos; pero el abandono, que en todos los órdenes de la Administración impera, hizo que los nuevos postes se llevaran a los sitios donde habían de ser colocados, y allí permanecen expuestos a la intemperie, pudiéndose é inutilizándose completamente.

Llamamos la atención de quien corresponda, para que dé las órdenes oportunas, a fin de que con la urgencia que el caso requiere, se proceda a la renovación de dicha línea, así como a la de la misma ciudad a Granada, cuyo estado tampoco es el que se requiere para hacer un buen servicio.

**Tribunales de examen.** Los de la Facultad de Ciencias de esta Universidad han quedado constituidos del modo siguiente:

Química general: Sres. Alonso, Berreaguer y Frontera.

Ampliación de la Física: Sres. Nacle, Izquierdo y Jiménez.

Mineralogía y Botánica, el mismo anterior.

Zoología general, el mismo.

Geometría, el mismo de la anterior.

Análisis matemático, Cosmografía y Física del Globo: señores Tercero, Berreaguer y Frontera.

Dibujo lineal y Topografía: señores Tercero, Alonso y Frontera.

**Ruego.** El abogado D. Fermín Camacho, nos ruega hagamos constar que ha llegado a sus noticias que su nombre figura en las candidaturas para la elección de Junta Directiva que hoy se verificará en la sociedad «La Obra», y que él no es socio de aquel centro, ni ha autorizado a persona alguna para que incluya su nombre en la referida candidatura.

**El Sr. Canalejas.** Ayer se recibió en esta capital una carta del ilustre ex-ministro democrata D. José Canalejas, ratificándose en su propósito de venir a Granada en las próximas fiestas del Corpus, con objeto de corresponder a la atenta invitación del Liceo, siendo el mantenedor de los brillantes *Juegos Florales* que para el 25 de junio inmediato organiza la culta sociedad.

Preguntó el Sr. Canalejas en su carta, la fecha cierta en que se haya fijado esta liza literaria, a fin de ordenar sus tareas profesionales y sus campa-

ñas políticas de modo que no le impidan esta cumplir su palabra dada.

Nos congratulamos de esta fausta noticia, que no defrauda las esperanzas que, unidas a un vivo interés, sienten los granadinos de oír la palabra del elocuente del insigne orador en nuestras fiestas del *gay saber*.

**Regreso.** Terminadas las sesiones de la Asamblea del partido republicano progresista que acaba de celebrarse en Madrid, anoche regresó en el tren correo, el jefe de dicho partido en Granada D. Miguel Garrido Atienza. Numerosos correligionarios y amigos particulares acudieron a recibirle a la estación dándole pruebas del afecto y consideración que goza entre aquellos.

Desde Loja donde le hicieron como en las demás estaciones del trayecto, un cariñoso recibimiento, vino acompañado el Sr. Garrido Atienza por su correligionario D. Francisco Tesso.

**Nueva fuente.** Ayer, a las nueve de la mañana, se inauguró el nuevo pilar colocado en la barriada de San Sebastián y se verificó la prueba de las aguas potables allí conducidas, por acuerdo del Municipio, para dotar suficientemente de ellas a aquel vecindario.

A este acto asistieron en representación del Ayuntamiento el Alcalde, el presidente de la Comisión de Fomento Sr. López Sáez y el Arquitecto municipal Sr. Cendoya.

El vecindario celebró la prueba oficial de las aguas de la nueva fuente con disparo de cohetes y gran número de palmas reales.

## Riña en Motril.

Segun nos escriben de Motril, el diecisiete por la noche ocurrió en aquella ciudad un sangriento suceso, que tuvo su origen... en el vino.

Un sujeto llamado *Peregrina*, y otro, conocido por el *Papero*, ambos matones de oficio, y muy conocidos de las tabernas, marchaban a las once de la noche por la calle de Seijas Lozano y en el momento de encontrarse, sin que entre ambos mediara resentimientos de ninguna especie, asaltó a cada uno la idea de vencer al otro, para dejar así mejor puesta su fama de valientes.

Apenas se vieron, echaron mano a sus respectivos revólvers y empezaron a hacerse disparos con la mayor tranquilidad.

Al ruido de las detonaciones acudió gente, y deseando los matones terminar la cuestión sin que nadie pudiera molestarles, resolvieron marchar, ya heridos, a casa de uno de ellos.

A punto estaban de poner en práctica esta determinación, pero con gran oportunidad, intervino el cabo de la Guardia civil, D. Cristóbal López, que despreciando el riesgo que corría, se arrojó sobre los valientes, reduciéndolos a prisión, después de apoderarse de los revólvers.

Uno de los contendientes resultó con varias heridas, de pronóstico reservado; una, y el otro con heridas, de alguna gravedad.

El juzgado entiende en el asunto.

**Las licencias para edificar.**

Algunos propietarios de fincas urbanas de esta capital se lamentan de que se les obligue a pedir licencia al Ayuntamiento para hacer pequeñas reparaciones en las fachadas de sus edificios.

Entienden aquellos, que el Municipio puede exigir las indicadas licencias, cuando se trate de hacer reparaciones importantes, que requieran la instalación de un andamaje, pues solo en este caso tiene autorización el Ayuntamiento para percibir el arbitrio sobre edificaciones establecido.

Y siendo así, que las reparaciones aludidas no necesitan andamaje, no cabe exigir a los propietarios que paguen dicho arbitrio, ni se provean de la licencia, ni paguen, por tanto, el timbre que exige la ley vigente.

Esperan los propietarios que el señor Alcalde, entendiendo como ellos el acuerdo de la Corporación en que se funda el arbitrio, dará las órdenes oportunas, para que solo se exija aquel en las reparaciones de importancia.

**El bazar de San Ignacio.**

El acreditado establecimiento de loza, de la calle de Mesones, llamado San Ignacio, sigue obsequiando a sus parroquianos que compran géneros por valor de una peseta con billetes de una rifa, en que el número agraciado, proporciona a su dueño algunos objetos de valor, de los que se expenden en dicho establecimiento.

El billete premiado en la última rifa y cuyo poseeder es José Ortega Azáon, se halla expuesto en el escaparate del establecimiento con el premio, consistente en un bonito y valioso juego de tocador.

**Sobre contribuciones.** Se ha publicado una Real orden, fecha 7, resolviendo que tan pronto como las Compañías de ferrocarriles, tranvías y demás realicen en las Cajas del Tesoro de la provincia donde tengan su domicilio el ingreso de los productos del impuesto obtenidos en el mes anterior al de la fecha de la entrega, deberá acordar el delegado de Hacienda que la Administración practique y la intervención censure la liquidación del premio de cobranza, y por su importe, una vez aprobado por la Delegación, reclamará ésta de la Ordenación general de pagos por obligaciones del ministerio de Hacienda la expedición a favor de la Compañía ó Empresa recaudadora del oportuno libramiento, con cargo al artículo único, capítulo 13, sesión 9.ª del presupuesto vigente, debiendo justificarse aquel con dicha liquidación y con certificación del ingreso correspondiente.

Por otra Real orden se ha declarado que los beneficios de la donación de contribuciones concedida por el artículo 15 de la vigente ley de presupuestos no alcanzan a los contribuyentes por cédulas personales, en las provincias en que se encuentra arrendada la administración y cobranza de este impuesto, ni a los de las demás a

quienes se hubiese incoado expediente de defraudación por virtud de denuncia, y si únicamente a los que de una manera espontánea, y por su libre voluntad, se presenten en estas últimas a declarar su riqueza contributiva y a satisfacer las cédulas personales que les correspondan.

**Comandante.** Ha sido destinado a la Comandancia de carabineros de Motril, D. Juan Mérida y Pico, quien ya ha tomado posesión de su cargo.

## Casos y cosas.

**Denuncia.** María Mora Cantos, dueña de una taberna situada en la calle de Elvira, ha denunciado en la inspección de policía a un tal *Juripe* que, en unión de otros, penetró anteaño en su establecimiento, promoviendo un monumental escándalo y desapareciendo sin pagarle el vino que consumieron.

**Detenidos.** La policía ha detenido a Joaquín Jaime Ortiz y a Presentación Hermoso.

**Decomiso.** Anteayer decomisaron los empleados de consumos del Puente Verde dos nuevos cocidos que una pobre mujer llevaba para su almuerzo.

Los guardas se quedaron con los huevos, pero la mujer les dirigió algunos epítetos que ellos estimaron ofensivos para su estómago.

## NECROLOGÍA

Ayer a las diez de la mañana se verificó el sepelio del cadáver de D. Rafael Jiménez Sicilia, (q. e. p. d.), ilustrado profesor que fué de la escuela pública de niños del distrito de las Angustias, de esta capital.

Al acto fúnebre concurrieron numerosos amigos del finado entre los que se contaban todos los compañeros de profesión resultando el entierro una sentida manifestación de duelo.

Los alumnos de la escuela que dirigió en vida el Sr. Jiménez Sicilia precedían con luces al féretro.

Reciba la aflicta familia del difunto nuestro sincero pésame por la irremediable pérdida que ha sufrido.

—Vítima de penosa enfermedad, ha fallecido en Granada la señora doña Trinidad González-Auriles Castaldó, viuda de Herrán.

El entierro, verificado ayer tarde, fué una sentida manifestación de duelo, en que tomaron parte numerosas y distinguidas personas de esta capital, que profesaban a la finada el respeto y cariño a que se hizo acreedora por sus excelentes cualidades.

A la apreciada familia de la difunta enviamos nuestro sincero pésame por la desgracia que experimenta.

## Mil pesetas

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

## De ocasión

son los géneros negros para señoras y caballeros, recibidos en EL SOL. Amoros preciosos y de gran novedad, sedas, velos, mantillas, tocas, sales barbaquinos. Especialidad en trajes de caballero.—EL SOL, Zacatín, 5.

## La Enciclopedia.

**Reyes Católicos, 44, bajos.**

Se encarga de servir al público, sin cobrar comisión,

Cuantos artículos se le pidan nacionales y extranjeros.

## La Última Moda

Se publica los domingos.

Primera ó segunda edición, 25 céntimos.—Edición completa, 40 céntimos.

—Velazquez, 88, hotel, MADRID.

Se remiten ateros de nuestra.

## El número 20

del Eco de la Moda,

se ha recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico.

El figurín iluminado comprende: unos sombreros y confecciones alta novedad.

El patron cortado al tamaño natural, es de un vestido para niña de 5 a 6 años.

En este número hay una sección dedicada a los bordados.

15 céntimos ejemplar.

## Se necesita

una casa en sitio muy céntrico, que tenga más de doce habitaciones y que pueda ser destinada a oficinas.

En la Administración de este periódico informarán.

## El Recluta aristocrático.

Album núm. 9 de caricaturas, último publicado por J. Xaudaró.—Véase anuncio 4.ª plana.

## En el establecimiento

de sombreros de señora y artículos de Iglesia de

**D.ª Francisca Quero,**

Zacatín, número 20,

se han recibido entre otros artículos un bonito surtido de capas bordadas y mantos para cristianas.

Hay gran surtido de cintas, plumas, flores, garsas, corbatas y adornos de pasamanería para vestidos.

Tiras bordadas para ropa blanca y holanes batistas de hilo y algodón.

**Para Iglesia.**

Hay rasos y terciopelos negros y en colores de todos anchos, para mantos de imágenes, banderolas, estandartes, cojines, colchas, etc., etc.

Idem cordones, flecos y borlas para los mismos.

Holandas de hilo todos anchos para sábanas, roquetes, albas y mantiles de altar.

Tules bordados en oro para raudas de altar.

Ruases de hilo para forros de casullas.

Sargas y garsas de colores para forros de ornamentos.

Fiadores de roquete, alba, manipulos, a

dalmáticas, cíngulos de seda en todos colores y de oro y plata, cordones para los hábitos de San Francisco, la Purísima, etcétera.

Galanes para casullas, de oro y plata fina y entrefina, y también en seda de colores, y galanes para graduaciones militares.

Encajes y flecos de oro y plata, idem de seda blanco y de colores.

Anasoteros blancos para hábitos de religiosis.

Ramos y estrellas de oro y plata para mantos, Galanes de oro y plata para gorras de empleados.

## Para bordar.

Hay sedas lavables, argelinas y algodones de varias clases.

Cantillos y lentejuelas de oro y plata fina. Hilos lisos y rizados de todas clases de oro y plata fina y otra porción de artículos propios para bordar.

Sombreros para sacerdotes, clase superior.

## Géneros de punto.

Camisetas, medias y calcetines. Pañuelos de hilo y jareton para la mano en colores y blancos y otra infinidad de artículos difícil de enumerar.

**Precios muy económicos.**

## Teatro.

### Adelina Colombini.

Cuando la prensa de Lisboa unánime viene relatando a diario los triunfos y entusiastas ovaciones que en el Real Coliseo de aquella ciudad conquista la notabilísima soprano dramática de ópera señorita Colombini, y la prensa de Madrid reproduce y glosa en obsequio de la distinguida artista los juicios y elogios que en Portugal se le tributan, parecemos justo dar cuenta de la brillante campaña que en la capital del reino lusitano está haciendo nuestra paisana, reverdecido los laureles que el año anterior y en los comienzos de este ganó en Madrid y Oporto.

Un año hace que en la ópera hizo su presentación con *Lucrecia Borgia* y con sus grandes fauientes artísticas lleve, en solo cinco campañas, a la cúspide de su carrera, puesto que, después de descansar en España el verano, Adelina Colombini marchará el otoño próximo a Milán, en cuyo Teatro de la Scala hará su debut, siendo probable que, cumplidos allí sus compromisos, regrese a nuestra Península para cantar en el Real Coliseo de la corte.

Todos los periódicos de la capital de Portugal consagran a nuestra distinguida compatriota extensos juicios críticos y elogios y ponderan sus méritos que califican de excepcionales.

**Cavalleria rusticana, Lucrezia y Fausto,** que son las obras hasta ahora cantadas por la notable soprano española ante el público lisboense han sido para ella otros tantos triunfos. Solamente la primera de las óperas citadas ha sido cantada, con grandes aplausos y un lleno completo, siete veces. En *Lucrezia* detalló su parte verdaderamente difícil con todo el sentimiento é intensidad dramáticos exigidos, cantándola espléndidamente y poniendo de relieve con su hermosa voz todas las bellezas de la partitura.

Hace pocos días visitó a la señorita Colombini una comisión de señoras, cuya presidencia tiene S. M. la Reina D.ª Amelia, para rogar a nuestra paisana que favoreciese con su concurso los fines nobilísimos de una gran función de gala organizada en beneficio de los estudiantes pobres.

Adelina Colombini accedió a invitación tan honrosa, brindándose muy gustosa a tomar parte en tal función, a la cual asistieron los Reyes y en la cual la distinguida soprano ganó nuevos laureles, como cantante y como pianista. Al terminar cada uno de los números con que contribuyó a la brillante fiesta, leemos en los diarios de Lisboa—oyó delirantes y repetidos aplausos de todas las localidades del Real Teatro de S. Carlos.

Nos felicitamos de tales éxitos y tenemos la satisfacción de anunciar que es probable venga nuestra festejada paisana a descansar aquí unos días en la segunda quincena del próximo junio.

**Estrenos.** En el teatro de la Comedia, de Madrid, se ha estrenado una, de Marco Praga, titulada «La moglie ideale».

La crítica juzga la obra con severidad: el autor presenta a la adultera como el ideal de la mujer.

El bando del capitán general de Cataluña, creando delitos que no están en el Código y estableciendo una jurisdicción excepcional y un procedimiento especial y sumariando en contra de los preceptos terminantes de la ley de orden público, son ó debieran ser, motivo de protesta, no para partidos que se llaman liberales, sino para todo hombre amante de la observancia de las leyes. Cuando el Gobierno las infringe se rebaja al nivel de los revolucionarios que las atacan; la autoridad pierde su legitimidad y todo queda desquiciado en el orden moral, y en el material entregado a los azares variables del detentador de la fuerza».

## Cartera de un Oidor

**Vistas para mañana.** Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril.—Contra José Marques Estevez, sobre robo.—Abogado, Sr. Escobedo; procurador, Sr. Ortega; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sección segunda.—Juzgado de Huescar.—Contra Tomás Segura Parra, sobre disparo.—Abogado, Sr. R. Aguilera; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Contra Tomás Segura Parra, sobre estafa.—Abogado, Sr. R. Aguilera; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Contra Tomás Segura Parra, sobre estafa.—Abogado, Sr. R. Aguilera; procurador, señor Andrade; secretario de Sala, Sr. Mirasol.



Alma ha naufragado á 60 millas del su-  
deste del cabo de San Vicente. Perdió la  
arboladura y quedó sin gobierno.  
Dividido por el vapor inglés Valencia,  
este se apresuró á prestarle auxilio, pu-  
diendo remolcarlo hasta el Estrecho, fren-  
te á Cádiz, donde por efecto del impetu-  
so de la corriente de las aguas se rompió el  
cabo de amarre, quedando el Alma á mer-  
ced del mar.  
El vapor Hércules se encargó de dar  
nuevo remolque al buque naufragado, con-  
siguiendo, al fin, salvarlo.  
—Continúa el temporal en las costas  
africanas.  
—Hace ocho días que no cesan las llu-  
vias torrenciales en toda esta comarca.

**De Marruecos.**  
Tánger 18.—Entre las tribus fronteri-  
zas á Tañite, por la parte Sur y Este, se  
está predicando la guerra santa.  
Según unos informes, el movimiento se  
dirige contra la columna francesa de Igli;  
según otros, se dirige abiertamente con-  
tra el Sultan.  
El Gobierno francés ha ordenado al co-  
mandante en jefe del cuerpo 19.º que  
adopte las necesarias medidas para refor-  
zar las tropas en la frontera argelina.  
El ministro de Francia en Tánger ha  
previsto asimismo al Gobierno marroquí  
que cualquiera agresión contra Francia  
sería energicamente rechazada.

**Robo descubierto.**  
Barcelona 18.—Han ingresado en la  
carcel los autores del robo de la calle de  
la Canuda. Se han recuperado géneros  
por valor de 130.000 pesetas.

**Caída desde un tren.**  
Oviedo 18.—Entre las estaciones de la  
Robla y Pola de Gordon, al asomarse una  
señora á una de las ventanillas del tren  
en que viajaba, se abrió la portezuela del  
coche, cayendo á la vía.  
Un cuñado de la referida señora que  
iba en su compañía, se arrojó detrás con  
propósito de salvarla. Ignórase hasta  
ahora el daño que se hayan causado en la  
caída.

**Peregrinación.**  
Paris 18.—Telegrafian de Roma que  
el Papa continúa recibiendo peregrinacio-  
nes extranjeras. Los holandeses pusieron  
en manos de Su Santidad una respetable  
suma destinada al dinero de San Pedro.

**El Congo y Alemania.**  
Bruselas 18.—Los periódicos anuncian  
que se ha llegado á un arreglo acerca de  
las fronteras del Congo entre dicho Es-  
tado libre y Alemania.

**El duque de Orleans.**  
Paris 18.—Se sabe que el duque de Or-  
leans ha dirigido su dimisión á los Clubs  
londinenses de Saint-James y Marlborough;  
pero al saber que «Bachelors-Club» exi-  
gia de él su dimisión, el duque envió al  
presidente una carta declarando que se  
abstendría de dimitir, con objeto de que el  
Club deliberara libremente sobre su ex-  
pulsión.

**Proyectos militares.**  
Londres 18.—The Globe atribuye á lord  
Lansdowne, ministro de la Guerra, el  
propósito de someter en breve á la Cáma-  
ra de los Lores un proyecto modificando  
completamente la actual organización mi-  
litar. El diario imperialista da á entender  
que se trata del establecimiento de las  
quintas. Esta medida sería desde luego  
mal recibida por el pueblo inglés; pero  
cree The Globe que será pronto necesario  
acudir á ella.

**Una vaca escapada.**  
Barcelona 18.—En el paseo de Gracia  
se ha escapado una vaca, produciéndose  
confusiones varios transeúntes al tratar  
de huir, presa de un gran pánico. La va-  
ca acometió á las mulas del tranvía, re-  
sultando algunas heridas.

**Cruz sobre el Vesubio.**  
El pensamiento de nuestro venerable  
Prelado de erigir una cruz sobre el Vesubio  
ha tenido sus imitadores en Italia.  
Una comisión presidida por el repre-  
sentante del cardenal arzobispo de Nápo-  
les, se trasladó días pasados al Vesubio  
para determinar el lugar en que habrá de  
elevarse un monumento á Jesucristo re-  
dentor.

**Efectos de los rayos.**  
En la escena pública de niños de Aldea  
del Rey, provincia de Ciudad Real, ocu-  
rrió el lunes último una terrible catás-  
trofe.  
A las tres y media de la tarde, cuando  
los niños estaban reunidos en la escuela,  
comenzó á descargar una furiosa tor-  
menta.  
Los niños no se atrevieron á salir, con-  
tinuando así por espacio de varias horas.  
De pronto cayó un rayo sobre el edificio,  
produciendo la muerte de un niño é hi-  
riendo á cinco.

**Además hubo que lamentar otras va-  
rias desgracias, ocasionadas por la aglo-  
meración y el tumulto que se originó al**

buscar la salida por la puerta de la es-  
cuela.  
—Comunican de Prat del Rey que un  
rayo ha causado la muerte á un labrador  
que estaba sentado á la puerta de su casa.

**Navegación.**  
Barcelona 17.—Ha salido para Valpa-  
raíso el vapor Méjico.  
—Cádiz 17.—Ha fundeado sin novedad  
el vapor Monserrat, procedente de la Ha-  
bana y Puerto Rico.  
—Ha fundeado en Cádiz el torpedero  
Destructor, procedente de Mazagan.

**La concentración democrática.**  
El Círculo de concentración democrá-  
tica republicana de Barcelona se ha adhe-  
rido á las bases de la Union votadas por  
la asamblea de Madrid.

**Canonizaciones.**  
Roma 17.—Se ha celebrado el Consis-  
torio preparado para la canonización de  
los bienaventurados Rita de Casia y el  
padre Lassalle. Asistían al acto 200 pre-  
lados.

**Exposición artística.**  
Barcelona 17.—Se ha inaugurado la  
Exposición del Círculo de Bellas Artes.

**Desgracia.**  
En la línea férrea de Orense á Vigo,  
cerca de la estación de Arbó, ocurrió días  
pasados un lamentable percance.  
Al pasar por el puente el tren mixto  
ascendente el fogonero Federico Esteiro  
al echar fuera la cabeza dió con la frente  
contra una piedra de los pilastros, preci-  
pitándose al río.  
Paró el tren, y los empleados bajaron  
en su busca, pero no le fué posible alcan-  
zarlo.  
Después, por medio de cuerdas y gan-  
chos, pudo extraerse el cadáver.

**Cartera de Granada.**  
La Alhóndiga. Ayer se vendieron  
172 quintales métricos de trigo de 31 á  
33 pesetas.—Quedó una existencia de  
1.486 quintales.  
Los 172 quintales vendidos hacen 402  
fanegas, vendidas de 52 á 58 reales una.  
Las habas de 30 á 31, y el maíz, de 26  
á 27.

**Carnización.** Ayer se carnizaron  
en el Matadero de esta capital 12 reses  
mayores á 1'98 pesetas el kilogramo; 170  
borregos á 1'51; 1 cabra á 1'40.

**Servicio de la plaza.** El orde-  
nado para hoy es el siguiente:  
Parada Córdoba.—Jefe de día, don  
Fernando Lopez Dominguez, coronel de  
Artilleria.—Imaginario, D. Enrique Qui-  
ntela Castelay, coronel de Córdoba.  
Visita de hospital y reconocimiento de  
provisiones, D. Ricardo Lopez Nuño,  
cuarto capitán de Córdoba.—Planton en  
el Gobierno militar, Vitoria.—Planton en  
el parque, Artilleria.—Paseo de enfer-  
mos, Córdoba.—De orden de S. E., el ca-  
pitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

**Sección religiosa.**  
**Cultos para hoy.**  
Santos del día.  
Día 20.—San Bernardino de Sena, con-  
fesor.

**Jubiléo de las 40 horas.**  
En la Iglesia del Sagrario. Se mani-  
fiesta á las seis y media y se ocluta á las  
siete.

**Misa cantada.**  
La hay en la Capilla Real y en la Ca-  
tedral á las nueve.  
En las demás parroquias también hay  
misa cantada.

**Misas de hora fija.**  
La hay de día en la Magdalena, San  
Justo, en Ntra. Señora de las Angustias  
y en el Sagrario.  
En el Sagrado Corazon de Jesus hay  
misas desde las ocho á las diez y media.  
Misa de una.—En el Sagrario, el Sa-  
vador, las Angustias, Santa Ana y en  
Santa Escolástica.

**Mes de Maria.**  
En el convento de Santo Tomás de Vi-  
llanueva se vienen celebrando todas las  
tardes con mucho incienso los cultos  
que en este mes se dedican á la Virgen  
Maria.  
En todas las iglesias se hace la devo-  
ción á las Flores de Maria Santísima.

**Nóvena.**  
La de Santa Rita ee hace en San Pe-  
dro á las cinco.

**Setena.**  
En San Andrés á las cinco al Santísi-  
mo Cristo de la Salud y predica D. An-  
gel Nieto.  
La del Smo. Cristo de la Esperanza en  
la Magdalena.

**Rosario.**  
En la Catedral, San José, San Andrés  
y San Ildefonso á las ocho de la mañana  
y en las demás iglesias á lo oración.  
Visita de la Corte de Maria.—Nuestra  
Sra. de la Piedad, en su iglesia.

# TELEGRAMAS

**Lo que dice Sagasta.**  
Madrid 19 (8:30 mañana.)  
El jefe del partido liberal,  
Sr. Sagasta, hablando con va-  
rios de sus íntimos, ha mani-  
festado que probablemente,  
sucesos de gran importancia,  
muy próximos, le impedirán  
hacer el viaje que tenía pro-  
yectado á París con objeto de  
visitar la Exposición.

**El empréstito.**  
[Madrid 19 (2 tarde.)]  
La Regente ha firmado el  
decreto de empréstito de con-  
solidación, cuyos términos se  
reservan hasta que mañana lo  
publique la «Gaceta.»

**El obispo Morgades.**  
Madrid 19 (2 tarde.)  
El Sr. Silvela, niega exac-  
titud á los rumores de que se  
hace eco un periódico de ano-  
che, y según los que, se esta-  
ban haciendo trabajos oficia-  
les contra el obispo de Barce-  
lona, Dr. Morgades.

**Ingleses y boers.**  
Madrid 19 (2 tarde.)  
Telegramas recibidos de  
Pretoria comunican que el pre-  
sidente Steyn ha marchado á  
Orange.

Antes de partir arengó á la  
muchedumbre, exhortándola  
á proseguir la resistencia con-  
tra los ingleses.

Madrid 19 (2 tarde.)  
Telegrafian de Londres di-  
ciendo que el general Buller  
ha dirigido un telegrama al  
«War Office», confirmando la  
ocupación de la plaza de New-  
castle por las tropas que man-  
da.

También dice Buller que los  
boers se dirigen á Orange.  
Madrid 19 (8 noche.)  
El lord corregidor de Lon-  
dres ha ofrecido cuanto dine-  
ro se necesite para rescatar á  
los 900 soldados de la guarni-  
ción de Mafeking, que recién-  
tamente cayeron prisioneros  
de los boers.

Madrid 19 (8 noche.)  
Un telegrama recibido de  
Londres participa que 12.000  
boers se han concentrado en  
Phenosterkop.

**Se prolonga la enfermedad.**  
Madrid 19 (8 noche.)  
El número del «Heraldo de  
Madrid» publicado esta noche,  
atribuye á un ministro la si-  
guiente declaración: «Segui-  
remos en el poder hasta que  
no quede ni asomo de pertur-  
bación. ¡Buenas andarian las  
cosas si los liberales se encar-  
garan ahora del poder!»

**El banquete á García Alix.**  
Madrid 19 (8 noche.)  
Se ha verificado el banque-  
te con que la colonia murcia-  
na había resuelto obsequiar á  
su paisano, el ministro de In-  
strucción pública, Sr. García  
Alix.

Asistieron 450 comensales,  
la mayor parte llegados de  
Murcia en un tren especial.  
Entre aquellos figuran to-  
dos los alcaldes de la provin-  
cia.

El Sr. García Alix pronun-  
ció un elocuente discurso, ins-  
pirado en su amor á Murcia.  
El orador fué muy aplaudi-  
do.

**BOLSA DE MADRID.**  
Madrid 19.  
4 0/0 interior contado. 70'70

|                                                 |        |
|-------------------------------------------------|--------|
| 4 0/0 exterior . . . . .                        | 77'25  |
| 4 0/0 amortizable . . . . .                     | 78'40  |
| Obligaciones de Adua-<br>nas . . . . .          | 102'10 |
| Cubas viejas . . . . .                          | 83'20  |
| Cubas nuevas . . . . .                          | 70'15  |
| Filipinas . . . . .                             | 88'10  |
| Acciones del Banco de<br>España . . . . .       | 503'00 |
| Compañía Arrendata-<br>ria de Tabacos . . . . . | 419'00 |
| CAMBIOS.                                        |        |
| Paris, 8 días vista . . . .                     | 26'80  |
| Londres, 8 días vista . . .                     | 31'92  |
| BOLSA DE PARIS.                                 |        |
| 4 0/0 exterior . . . . .                        | 73'45  |
| Almódóbar.                                      |        |

## MANERA DE ROBUSTECER á los niños

La debilidad hereditaria de los ni-  
ños es lo que más preocupa á los  
padres. Los médicos aconsejan á los  
padres que se preocupen de su hijo  
por completo de estas debilidades por  
medio de la Emulsión Scott. Aquí  
tenemos el caso de un niño cuya ma-  
dre murió de sísta pulmonar, y el cri-  
cio débil y raquítico; su padre nos ha  
facilitado estos detalles dándonos  
permiso para publicarlos en bien de  
la humanidad.

Muy Sr. mío: Por si en algo puede  
serle útil la mía, pongo en su conoci-  
miento el tener un hijo llamado Juan,  
de nueve años; su madre, digna siempre  
por mi, falleció de sísta pulmonar, y el  
cricio débil y raquítico; su padre nos ha  
facilitado estos detalles dándonos  
permiso para publicarlos en bien de  
la humanidad.



Juan Fernández  
según prescripción facultativa, logrando  
un cambio tan radical, que hoy, fuerte y  
robusto, siempre risueño y de buen color,  
está completamente curado.  
Haga el uso que más le convenga de  
lo narrado, cuando oprimado este  
su S. S. q. b. e. m. JUAN FERNÁNDEZ.  
Su casa: San José, 97, 4.º

Hostalfranca, 4 Marzo 1899.  
Recomendamos eficazmente el uso  
de la Emulsión Scott á todos los  
niños débiles ó desmedrados. Son  
sorprendentes los beneficios que les  
proporciona este excelente remedio.  
La Emulsión Scott está recomendada  
por todos los «Centros Médicos»,  
y los facultativos opinan que no hay  
nada que la pueda suplir.  
La verdadera Emulsión Scott se  
conoce por nuestra marca de fábrica:  
un hombre llevando un pescado so-  
bre el hombro; y prevenimos al pú-  
blico contra las imitaciones frau-  
dulentas. La verdadera Emulsión  
Scott es dulce al paladar y facilita  
la digestión, además de ser un reme-  
dio que contiene las propiedades nu-  
ritivas y alimenticias esenciales del  
aceite de hígado de bacalao, hipofos-  
fatos y glicerina.  
Un frasco de prueba será envia-  
do gratis á quien lo pida á D. Carlos  
Marés, 427, calle de Valencia (Bar-  
celona), acompañando 15 céntimos  
en sellos de correo para pago de  
franqueo.

## Gran Bazar de Modas

Rosa G. Malo Molina de Olmedo.  
18, ZACATIN, 18.  
Dentro de breves días recibe esta casa  
á más de los géneros que tiene recibidos,  
los modelos de sombreros y capotas para  
señoras y niños.

Si el público se sirve visitar este acre-  
ditado Bazar por tantos años establecido  
encontrará toda clase de sombreros y ca-  
potas, y en gorras de cristianer desde 50  
céntimos de peseta hasta las de 25 y 30  
pesetas.

También hay extenso surtido en som-  
breros para niñas desde 4 pesetas adon-  
dados para colegio hasta las clases más  
superiores.

Además hay más de 3.000 sombreros  
de paja para niños (verdaderamente paja)  
y de gran duración desde cuatro rea-  
les hasta los más finos de paja de Italia.

Gran surtido en gasas, cintas, flores,  
plumas, paja, hebillas, pasadores, como  
también las corbatas de novedad para  
sombreros.

Visiten este establecimiento, que como  
siempre encontrará el público buenos gé-  
neros y más baratos que en ninguna otra  
parte.

## El Azúfre líquido vulcanizado

del Dr. TERRADES ha sido  
declarado de indiscutible  
utilidad por la clase mé-  
dica para los que necesitan  
aguas sulfurosas en ca-  
sa y padecen enfermeda-  
des humorales, por su  
gran eficacia en combatir  
tanto el mal manifestado en la piel como en el  
interior del cuerpo.—Véndese en las buenas  
farmacias.—En Granada: J. Ortiz Pujaron,  
San Jerónimo, 13, y Gonzalez Peralas, Pla-  
ceta de San Gil, 10.

## Pastillas REY de mentol y cocaina, GARGANTA, BOCA, VOZ

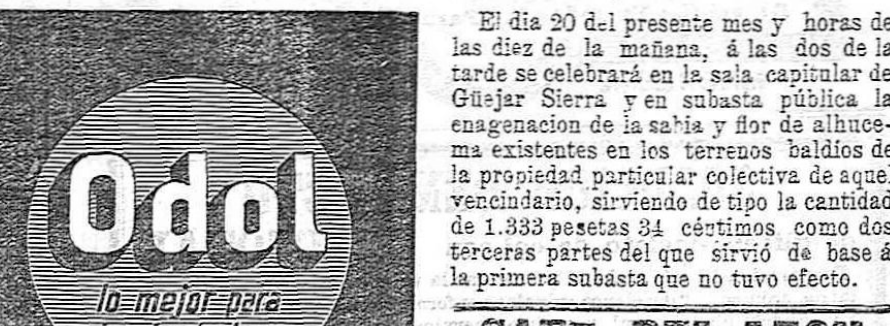
**CURAN SIEMPRE**  
Tos, cosquilleo, picor, dolor, ronquera,  
anginas, úlceras, afonía, fétidez del alien-  
to, sequedad é irritación de la garganta.  
De gran resultado para fumadores, cantantes y oradores.  
**Farmacia Moderna, Príncipe, núm. 10.**  
Consulta médica gratis, de mas á dos de la tarde.

## Lanjaron.

Apertura del Establecimiento balneario el 1.º de Junio.  
Nuevas y utilísimas reformas hechas en el presente año para comodidad del núme-  
roso público que acude á disfrutar de los beneficios de estas aguas, cuyo propietario  
D. Silverio Carrillo, no perdona medio para ponerlas á la altura de los más acri-  
ditados establecimientos de España.

Depósito de aguas embotelladas de los principales manantiales. Farmacia del doctor  
Ocaña, Alhóndiga 37, quien las recibe á diario. Desconfiad de toda otra que no  
lleve la etiqueta y el precinto con el sello del establecimiento.  
Para pedir folletos y otros detalles en dicha farmacia.  
Pars consultas: D. Eduardo Palomares, médico director de estas aguas, para pe-  
didos directos y otros informes á D. Enrique Rodríguez administrador del estable-  
cimiento en Lanjaron.

El día 20 del presente mes y horas de  
las diez de la mañana, á las dos de la  
tarde se celebrará en la sala capitular de  
Guejar Sierra y en subasta pública la  
enagenación de la sabia y flor de alhuce-  
ma existentes en los terrenos baldíos de  
la propiedad particular colectiva de aquel  
vecindario, sirviendo de tipo la cantidad  
de 1.333 pesetas 34 céntimos como dos  
terceras partes del que sirvió de base á  
la primera subasta que no tuvo efecto.



## CAFE DEL LEON

Gran espectáculo por el consumo,  
Por el notable Cuarteto italiano Moratti,  
procedente del teatro VARIETES de  
Madrid ha empezado dicho cuarteto sus  
conciertos en dicho local, los cuales em-  
pezarán á las 8 todas las noches.

Una de las ventajas del café se  
anuncia el programa de cada día, ensa-  
ñando de día de una á tres.  
NOTA. La entrada por el consumo y  
los precios del café y similares, son los  
de todas partes; á 30 céntimos servicio.

## Se vende

una caldera de vapor vertical. Para tra-  
tar, Campanas de Santo Domingo, 9.

## Se alquilan

Un espacioso almacén con puertas á  
la calle de Libreros núm. 4 y á la Alcaí-  
cería y otro pequeño lindando con este  
en la misma Alcaicería, apropiado para  
Notarías, con persianas, cristales, enar-  
timado y un pisto alto para archivo. Las  
llaves en la Acera de Darro, núm. 30,  
frente al Casino.

## LA PRENSA. Centro de venta de periódicos.

Unico en Granada. ¡Gran regalo!  
Preciosas fotografías por series de ta-  
reros y artistas célebres.  
Acera del Casino, 13.—GRANADA

## EL TELEFONO. Préstamos.

Mariana Pineda, número 5, (por la  
Plaza del Carmen).

## Licor del Polo de Orive.

Lo mejor; lo más barato, lo insupe-  
rable para la dentadura, para no sufrir ja-  
más dolores de muelas, este es un hecho  
probado por millones de casos. No es una  
afirmación interesada y gratuita del au-  
tor del dentífico. Un primer premio á la  
baturra y condiciones higiénicas otorga-  
do al Licor del Po'o de Orive por el  
IX Congreso de Higiene Internacinal y la  
venta de 400 mil frascos por año (30  
mil al mes en Madrid por una sola casa  
Capellanes 1), prueban con hechos y no  
con palabras la exactitud de lo afirmado.  
—Seis reales frasco para dos meses de  
uso diario.

## ¡No más canas!

25 años de éxito.  
Lo mejor que se conoce  
**TÓNICO HABANERO**  
del Dr. J. GARDANO.  
Devuelve al cabello blanco,  
con pocas aplicaciones, sin prepara-  
ción ni lavado, antes ni después, su  
**COLOR PRIMITIVO NATU-  
RAL**, castaño claro, oscuro ó ne-  
gro permanentes, sin pelar el arti-  
ficio. Puede aplicarse con la mano  
porque no mancha ni ensucia.  
—Producto inofensivo.—Resultados  
garantizados.

**FARMACIA DE  
Francisco de P. Galvez.**  
Mesones, 81.—GRANADA.

## Se alquila

la casa núm. 3 de la calle Nueva de la  
Virgen, con extensos locales y motor hi-  
dráulico, apropiado para establecer im-  
portante industria. Darán razon, calle de  
Tundidores, núm. 3.

sino alguna parte, y así fué rota con el  
fino casco, y herido en la cabeza  
muy mal, y aun le quitó el sentido y  
dió de manos en tierra sin poderse va-  
ler; mas volviendo en sí, temiendo-  
se de su contrario y de que no fuese cau-  
sa aquella flaqueza para que su com-  
petidor se gloriasse de conseguir la  
victoria, sacando fuerzas de puslani-  
midad se levantó, procurando la ven-  
ganza de la ofensa recibida, y levan-  
tando su cimitarra, dió un desatinado  
y fuerte golpe en un hombro de Don  
Mannel y no hizo herida; pero la vida  
le costó el golpe al moro, porque don  
Mannel le dió otra herida junto á la  
que tenía en la cabeza, que desatinado  
cayó en tierra derramando mucha san-  
gre, y luego murió.  
Los años de parte de la reina to-  
caron con mucha alegría por el buen  
suceso. D. Mannel subió en su caballo,  
y se fué adonde estaban D. Alonso y  
D. Juan, los cuales le recibieron muy  
alegremente, diciendo: «Gloria á Dios,  
que os ha escapado de las manos de  
aquel cruel pagano.» Quien en esta  
ocasión mirara la hermosa reina sul-  
tana, conocería muy claramente en su  
bello rostro la grande alegría que en  
su corazón tenía, viendo que se iban  
aniquilando sus enemigos, de lo cual

ta postrera bastaba para echar del  
mundo á un tan gran traidor alevoso  
como yo; y pues me pedis, vencedor  
caballero, que declare la verdad; yo  
la diré: sabrás que habiendo muerto  
algunos de linaje los del bando Aben-  
cerraje, y á otros afrentado, y que  
tanto valian con los reyes que no nos  
podíamos vengar dellos, ordené yo  
mismo que fuesen perseguidos todos  
los caballeros Abencerrajes, y por mi  
traición fueron muertos sin culpa; y  
la reina no debe cosa ninguna de lo  
que yo la levante acerca del adulterio  
de que fué acusada: esta es la verdad;  
llegado he á punto de decirlo, y no  
hay otra cosa sino lo que he dicho; de  
todo lo cual estoy muy arrepentido,  
por haber visto las desgracias y muer-  
tes que en este tiempo han sucedido,  
y por la afrenta tan grande en que se  
ha visto la reina, no siendo culpada  
en ninguna cosa.  
Todo lo que el traidor Zegri decía  
estaban oyéndolo muchos caballeros.  
así del bando de la reina como de los  
Zegris; y para mas justificar la cau-  
sa de la reina llamaron á los jueces,  
para que oyesen todo lo que el Zegri  
decía. Luego llegó el valeroso Moza,  
y los dos jueces que estaban en el ca-  
dalso bajaron, y entraron en el palen-

lo intentó, ninguna salió con su pre-  
tension, porque parecía que tenía echa-  
das raíces, y que era ponerse á arran-  
car un nogal de cuajo; de suerte, que  
por mucha diligencia que hacia el Ze-  
gri, era molesto en vano. Reconocido  
por el alcalde el mal pensamiento de  
su contrario, echó mano á un puñal  
buido, y dióle tres golpes por debajo  
del brazo izquierdo, y tales, que el  
moro dió grandes gritos sintiéndose  
mal herido de muerte, y sacando una  
daga le dió al alcalde otras tres he-  
ridas; mas como era ancha la daga no  
pudo falsear las armas mucho, y así  
fueron pequeñas. El valeroso alcalde  
le dió otra muy mala herida en la ijada  
izquierda, con la cual se acabó de re-  
matar la sangrienta batalla; porque  
así como le dió la última, sin poderse  
menear, cayó en el suelo desangrándo-  
se por las penetrantes heridas; y al  
tiempo que el alcalde vió en tierra al  
contrario, fué de presto y le puso una  
rodilla en los pechos, y enarbolando el  
invicto brazo, le dijo: «Date por ven-  
cido y confesa la verdad luego, y así  
no te acabaré de matar.» El malvado  
Zegri, viéndose tan mal herido y á vo-  
luntad de su competidor, le respondió  
diciendo: «Ya no es menester darme  
heridas que las que tengo, porque es-

á ella se le había de seguir su liber-  
tad, y dijoles á Zelima y á Esperanza  
de Hita: «Sabeis lo que veo, que si  
D. Juan Chacon tiene fama de valien-  
te caballero y lo es, que sus tres com-  
pañeros no lo son menos que él, pues  
con tan sobrado valor han vencido á  
los mejores y mas valientes caballeros  
del reino de Granada.»—Esperanza la  
respondió: «¿No dije á Vuestra Alte-  
za que D. Juan tenía muy principales  
amigos? Mirad si ha salido verdad lo  
que dije.»—«Dejemos estar eso, dijo  
Zelima, no lo entiendan los jueces; y  
veamos el fin del caballero que queda,  
que yo entiendo que no tendrá menos  
poder que los tres vencedores;» y mi-  
rando la batalla vieron como andaba  
muy revuelto y encendido en la pelea,  
y aunque estaba herido y cansado, no  
se vió en el punto de cobardía ni aun  
imaginación.  
El valeroso moro proseguía la ba-  
talla con grande valor y rabia, viendo  
muerto á su primo hermano y á los  
dos Gomeles, y el puesto en el mismo  
peligro, y así peleaba como hombre  
desesperado, considerando la infamia  
en que había incurrido, y mayor por  
no haber salido con su intento y con  
la furia de un loco frenético daba ta-  
jos y reveses á diestro y siniestro y



Es reconocido por sus consumidores como el de ultramarinos

más superior de todos.--Los que deseen probarlo lo encontrarán en todas las mejores tiendas de ultramarinos de esta capital y su provincia.

Oficinas: FERNANDO VII, 10.—BARCELONA.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>MAGNESIA</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                       |  | <p><b>DE BISHOP.</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <p>El <b>citrato de Magnesia Bishop</b> es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.</p> | <p><b>GRANULADA EFERVESCENTE</b></p>                                              | <p>El <b>citrato de Magnesia Granulada Efervescente de Bishop</b>, originalmente inventado por <b>ALFRED BISHOP</b>, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de <b>ALFRED BISHOP</b>, 48, Tottenham Street, London.</p> |
| <p><b>MAGNESIA</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                       | <p><b>DE BISHOP.</b></p>                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

**SOLUCION BENEDICTO**  
 de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**  
 Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernabé, 41 Madrid y principales farmacias.  
 Venta en Granada: Ortiz Pujazon, S. Jerónimo, 13 y Sra. Coto y Cústas

**COMPRE V.**  
**JABON miel**  
MARCA LA GIRALDA.  
Para el tocador, para el baño  
y para afeitarse.  
DOS pesetas caja de 3 pastillas.  
De venta casa de los señores  
**D. Santos Perez y D. Isaac Santaella,**  
y en todas las perfumerias.

**Drogueria de S. José.**  
**ENRIQUE MARTOS LOPEZ**  
 Successor de la V.<sup>a</sup> de Fernandez Martin  
 San Jerónimo, 8 2.<sup>o</sup>  
*(frente á D. Angel Moreno)*  
 Ortopedia.—Cura de Lister.—Gases  
 y algodones antisépticos.—Productos  
 para la fotografía.—Especialidad en  
 jabones de tocador y polvos de arroz.  
 —Drogas.—Productos químicos y far-  
 macéuticos.—Materias tintóreas.—  
 Brochas, pinceles, barnices, pinturas  
 y colores de todas clases.  
 No olvida las sennas;  
**San Jerónimo, 8.—Granada**  
*(frente á D. Angel Moreno).*

**HIERRO LERAS**  
 Fosfato de hierro líquido recetado  
 con éxito á las jóvenes anémicas, á  
 las señoras delicadas, á los niños dé-  
 biles y privados de apetito, cansados  
 por los estudios ó el crecimiento.  
 Siempre bien tolerado, restituye al  
 cuerpo el hierro y los fosfatos que  
 le faltan.  
*Depósito 8, rue Vivienne, PARIS.*

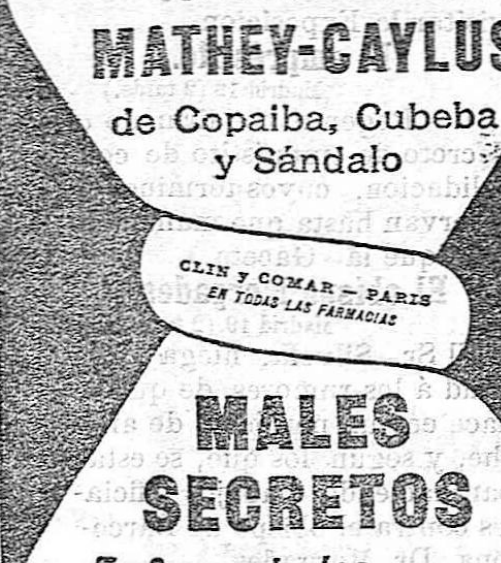
HIGIENE Y BELLEZA

Jabón Fluido

Gorgot

NO MAS JABON EN PASTILLAS

El JABÓN FLUIDO GORGOT de hiel de vaca, afrecho y salol, no se enturbia ni da escozor a la piel; blanquea el cutis y lo conserva liso; suaviza las manos, quita granos, rojeces, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño, preserva a la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc. Precio 3 pesetas frasco.



**CÁPSULAS**  
**MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba  
y Sándalo

CLIN y COMAR - PARÍS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES**  
**SECRETOS**  
*Enfermedades*  
*de la Vejiga.*

506

TOS FERINA  
 y toda clase de  
 TOS EN LOS NIÑOS DESAPARECE EN POCOS DÍAS CON LA  
**LACTOFERINA**  
 del Dr. M. CALDEIRO  
 5 pls. caja en todas las farmacias y  
 D.G. GARCÍA-Capellanes 7-MADRID.  
 Por 5,50 pts. la remite el autor por correo.  
 FUERTA DEL SOL Nº 9.  
 MADRID.

**Pedro Domecq,**  
GOSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS  
**JEREZ DE LA FRONTERA.**  
Casa fundada en 1730.  
Autorizada para el uso de las armas reales por Real  
Orden de 13 de Octubre de 1824.  
**DESTILADOR**  
de aguardiente puro de vino, estilo  
**COGNAC FINE CHAMPAGNE**  
marcas Uaa, Dos y Tres copas, y Extra.  
**PEDID ESPECIALMENTE**  
**Cognac de «Pedro Domecq»**  
en todos los cafés, casinos, etreuolos, fondas, hoteles y  
restaurants, exigiendo las etiquetas Uaa, Dos, Tres co-  
pas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.  
**REPRESENTANTE EN GRANADA,**  
**Sres. MASATS Y BAGUE, Santa Paula, 17,**

**ABONOS.** Amadeo Cros.  
Princesa, 21.—Barcelona.

FÁBRICA EN BÀDALONA  
de productos químicos para la Industria y Agricultura.

**Primeras materias para Abonos.**

sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandia, Granada, Málaga, Motril, Sanseja, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.º 3  
Despacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de Lucena, núm. 7, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones. e  
representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

**Estela & Bernareggi.**  
Cortés, 275. — BARCELONA.

Única casa constructora de pianos en esta capital  
de sonoridad y poder expresivo.  
(SIN DISTINGUO MONEDERO)

Según opinión de eminentes profesores,  
estos pianos compiten con los mejores  
marcas extranjeras.

Facilitarán ensayos, notas de precio y  
cuentas en cualquier momento en el SALON  
de la Biblioteca de Gracia, - calle de  
Reyes Católicos, 8, - 2.º piso principal.

CHOCOLATES  
CAFÉS

**COMPANIA COLONIAL**

**TAPIOCA - THES**

Venticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. — MADRID

**GABINETE MEDICO AMERICANO**, CALLE ALCALA, 23, 1.<sup>a</sup> (junto Galarzarra) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**

Personal diario de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

---

**CURA EN DOS DIAS!**

**HEMORRAGIA** y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS ROCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITES, MANCHAS** y pupas de la **FIEL, POMA DA ROCH**, 3 ptas. pomos. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para que el cuerpo pueda y pueda reproducir, **FERRAS ROCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el **GABINETE MEDICO AMERICANO**, ALCALA, 23, 1.<sup>a</sup>, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre segura.)

# CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

**DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA**

**IMPOTENCIA**

**DEBILIDAD GENITAL, FIMBRIAS caídas, EPILEPSIA, MELANCOLIA, NEURALGIA, MIGRAÑA, HEMIPLEGIA, PARALISIS, ALTA MEXORIA, vértigos y desmayos.**

**Importantes. Potente y pronto regenerador a toda edad, sea varón o mujer.**

**Se vende en las Farmacias y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALÁ, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 3 pesetas sallos 3 libras.**

**El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.**

**En Granada venden estos preparados la Farmacia de Cortis Pujoson, San Fernando, 12. Son de acreditada y buena Farmacia y Droguerías de la Capital y su provincia.**

CORACI3N SEGURA del ESTREÑIMIENTO por la

**CASCARINE LEPRINCE**

ESTREÑIMIENTO TENAZ  
ATONIA DEL INTESTINO  
ALMORRANAS  
VÁHIDOS  
NÁUSEAS  
ENFERMEDADES DEL HÍGADO  
EMBARAZO DE ESTÓMAGO  
DOLORS DE CABEZA  
ESTREÑIMIENTO  
durante la Preñez y la Lactancia  
Barrica CRÁTERES con OÍLI de ROSA  
A toda persona que sufra de estas afecciones  
es ligera: A. ROS PUJALT, Barcelona

Convienle a todas edades y temperamentos

# El Recluta aristocrático.

Este precioso álbum de cartón, que tan generales simpatías ha merecido de toda la prensa, se vende en la Administración de **EL DEFENSOR** al precio de **80 céntimos.**

**SUMARIO.**—Lo que se echó de menos. —Terrible decepción. —Cuidad. —El saludo y otras cosas. —Manejo del fusil. —Los toques de diana. —El trato con superiores. —Academia de cabos. —Eho. —Los de cocina. —Los de limpieza. —El baño. —Los de ser la cama. —Los imaginarios. —El centinela. —El parte. —Servicio paña. —El ros. —¡Las sobras! —Antes del paseo.

Dicho álbum tiene una caprichosa cubierta en colores, formada como los del Panorama Nacional.

*Tabletta Migranina*

*El mejor remedio  
contra toda clase de dolores de cabeza.*

*Vendense en las principales  
Farmacias.*

**Se vende ó arrienda**  
el cortijo llamado de Moscoso, término de los Ogjares, con 280 marjales de labor, con agua suficiente y con 380 pies de olivos, con casa de vivienda y fábrica de extraer aceite, dos prensas, una mecánica y otra de viga, y todos los demás artefactos correspondientes, que pueden molar en las 24 horas 60 fanegas de aceituna.

Darán razón, Puerta Real, núm. 5.

**Se vende** una casa calle del Lavadero de las Tablas, núm. 25. — Darán razón en la librería de López Guevara, San Jerónimo, 29.

---

**Pérdida**  
 Se ha perdido un llavero con 6 u 8 llaves la noche del 1.º de abril. Debe-  
 ría ser devuelto a don Juan de Dios

**A voluntad de su dueño**  
se vende, los baños de aguas terma-  
les término de Castáras, nombrados de  
la Salud (a) El Piro, en 6 000 duro:  
con todos sus terrenos y herramientas  
de labor, todas las casas y mueble  
que hay dedicados al servicio de los  
bañistas en sus temporadas.  
La persona que desee hacer propo-  
siciones de venta puede verse con el  
dueno D. Andrés de Vargas, en  
el mismo establecimiento, en Castáras.

fuera de todo orden, por si acertara a darle alguna herida penetrante, de la cual muriera el contrario: porque ya que él fuera vencido, como los otros tres de su parte, no quedarán tan triunfantes matando a algunos de ellos; y aunque peleaba con tan grande furia y braveza, no era menos la del valiente alcaide de los Donceles, porque estaba muy alirado con su enemigo; y aun porque todos sus compañeros habían alcanzado el lauro y gloria del vencimiento y estaban ya descansando, le parecia que empezaba de nuevo la batalla, siendo su enemigo de muy grandes fuerzas y astucias para pelear; y considerando que todos le miraban, y que le debían de juzgar por menos que sus compañeros, pues no daba fin á la batalla, poniendo los ojos ensañados en su contrario, apretó con toda su fuerza las espuelas al caballo, arremetió al Zegri, y lo mismo hizo él, y así se embistieron con ánimo y furia increíble; y fué tan recio el encuentro de los caballeros, que sin remedio hubieron de venir al suelo los dos, sin poderse herir el uno al otro; pero apenas fueron en tierra, cuando en pie, y se acercaron hiriénolos cruelmente, y experimentando cada uno las fuerzas del contrario contra toda vo-

luntad, eran furiosos y desatentados los golpes que se daban, mostrando cada uno la fortaleza de su brazo y el ánimo del corazón.

Verdad es que el mero andaba mas orgulloso y ligero, y las heridas que daba casi no ofendian, por tener muy buenas armas el valiente alcaide; pero el golpe que el valeroso alcaide alcanzaba, rompía, cortaba y destrozaba tan fuertemente con la fortaleza de su brazo, que no daba golpe con la espada que no hiciese herida grande ó pequeña, porque á los agudos filos de su cortadora espada, no habia ninguna resistencia: lo cual visto por el valiente Zegri con una rabia crecida, coñando en sus grandes fuerzas, arremetió al alcaide por venir con él á los brazos, el cual se alegró mucho; y así abrazados comenzaron á luchar dando muchas vueltas y zancadillas, y haciendo cada uno lo que podia por derribar á su contrario; pero cada cual echaba de ver el resto de sus fuerzas, y así ambos trabajaban muy en balde, porque no habia robles tan firmes como ellos. El Zegri era de muy gran cuerpo y fuerzas, que parecia un jayán, y procuraba levantar de tierra á su enemigo para dar de golpe con él en el suelo. Y por muchas veces on

que tornó á referir el Zegri lo dicho, y luego espiró.

Al momento tocaron con grande alegría muchas chirimías y dulzainas con otros instrumentos músicos, por la victoria tan importante que habian conseguido aquellos caballeros extranjeros de los naturales traidores; y como por ella se habia sabido la verdad, y le era vuelta y restituida su honra á la casta é inocente reina. A una parte se oían las músicas y grande alegría, y á otras lloros, tristeza y gritos que daban la mujeres y donados de los Zegries muertos. Los caballeros vencedores fueron sacados del campo con muy grande honra, hecha por la mayor parte de los caballeros que eran del bando de la reina. Y desta suerte los victoriosos caballeros llegaron á la reina que ya estaba dentro de la litera en que habia venido, y la preguntaron si habia otra cosa que hacer en aquel caso, ó en otro cualquiera que fuese de su gusto ó de satisfacción. La reina dijo: «Que para la satisfacción entera de su honra bastaba lo que habian hecho y que recibiria mucho contento en que se quisiesen ir con ella para ser curados de sus heridas.» Los caballeros aceptaron el ruego de la

melancolía á los Zegries. Cesando la música miraron la batalla que los cuatro caballeros hacían: que era muy sangrienta. D. Manuel Ponce de León y Ali Hamete Zegri hacían su batalla á pié, respecto que sus caballos se les habían cansado y no podían concluir su batalla como querían, y andaban muy listos procurando cada uno herir al otro por donde mejor podía: despedazábanse las armas y la carne con los duros filos de la espada y cimitarra, de lo que su sangre daba dellos verdadero testimonio. D. Manuel tenía dos heridas y el moro cinco; pero no por eso se vió en la falta de ánimo ni fuerzas, y andaba con tanto ardor intentando por dónde podría herir á su enemigo y quedarse el reservado, haciéndole muchos acometimientos. D. Manuel le iba contra todas sus malicias, porque ya le conocía el modo de pelear; y así como vió que D. Juan y D. Alonso habían ya vencido á sus contrarios, y el alcaide de los Donceles andaba con el suyo muy revoltuo y en punto de traerle á aquel extremo, cobró grande ira porque no concluía con su enemigo, y llegándose cerca del le dió un golpe tan terrible en la cabeza, que, aunque acudió á reparar-